



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CTCE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 20-05-2015.

Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)
Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería)
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería)
Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería)
Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería)
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)
Francisco Javier Domínguez (estudiante)
Sandra Duran (estudiante)

a:
No asisten:

Siendo las 10:30 horas del día 20 de mayo de 2015 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en la Sala de Juntas, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

Excusan su inasistencia:
Pedro Reyes (Dpto. Filología Inglesa)
Carmen Gallego Bacas (PAS).

orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (23/03/2015) y (17/04/2015).
 2. Informe del coordinador.
 3. Peticiones en relación a los practicum y las practicas externas
 4. Ratificación de la priorización del material de prácticas.
 5. Asuntos de trámite
 6. Ruegos y preguntas
-
1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (23/03/2015) y (17/04/2015)): Se procede a aprobar y elevar a definitivas dichas actas una vez se modifique algún error de redacción de ellas.
 2. Informe del coordinador:
 - a. Se informa sobre los asuntos tratados en la CCITE de los días 20 de abril y 11 de mayo, donde se trataron entre otros asuntos: coordinadores de asignaturas, reducción de citas bibliográficas en fichas 12ª, los pagos de la dirección de los TFG de la primera edición del curso de adaptación en Mérida (único centro pendiente de pago en la cuantía establecida de 150€ por TFG), consenso de la forma de evaluación de los TFG para enfermería, fechas de entrega del ACREDITA (19 sept disponibles para Gonzalo y Mª Ángeles y 19 octubre para envío por parte de la UEX), se indica que se envíe a todos los profesores de cada centro para sugerencias (lo que se procede a hacer al finalizar esta sesión una vez informada la comisión). Para cualquier ampliación sobre los temas tratados nos remitimos a las actas de esos días.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA



- b. Se informa sobre la CCC UM realizada el día 3 de mayo. Para cualquier ampliación sobre los temas nos remitimos al acta de esa fecha. En lo que afecta directamente a esta comisión destacar que desde la fecha las actas y acuerdos irán contenidos en el mismo documento y se remitirán por correo electrónico a D. Luis Pinheiro con copia al Prof. Héctor Santamaría.
 - c. Se informa de los contenidos tratados en la Comisión de infraestructuras, celebrada el 18 de mayo, fundamentalmente se trata la posible dotación y mejora de laboratorios, así como algunas concesiones de infraestructuras para el CUM publicadas en el DOE. Nuevamente remitimos a las actas originales, en este caso, de esa comisión.
 - d. Se plantea la problemática, cada vez mayor, de falta de homogeneidad en lo aprobado por el CUM y lo aprobado en la CCITE en distintos asuntos, por citar los más actuales donde esto se pone de manifiesto encontramos la redacción, elaboración y evaluación de las fichas 1^a, la normativa de presentación y evaluación de los TFG, realización de prácticas externas y practicum oficiales del programa de la carrera, etc. Se acuerda que en un intento de coherencia que el posicionamiento de esta comisión debe dar prioridad a los planteamientos de la CCITE, sin que ello suponga, en aquello que no resulte incompatible, el respeto de lo determinado por el CUM.
 - e. Se informa que según comunicación del Departamento el POD fue aprobado conforme a la propuesta realizada por esta comisión y se nos ruega se haga llegar a los profesores, lo que se realiza de forma inmediata.
3. Peticiones en relación a los practicum y las prácticas externas
- a. Se comunica que existen peticiones mediante escritos y de forma verbal para la realización tanto de prácticas externas durante el verano (incluidos alumnos de 1º y 2º curso –en estos casos solamente en atención primaria- ya que se le ha aclarado a la dirección que existía un error en la redacción de la normativa al haberse omitido el término “preferiblemente” en segunda parte de la carrera, abriendo la opción de realizarse también en 1º y 2º, como así se viene realizando en los otros tres centros del título de enfermería, como para realizar los practicum en centros acogidos por convenio con el SES, no localizados en Mérida ciudad (p. e. Llerena, Don Benito, Almendralejo, etc.), se determina acceder y considerar idóneos estas peticiones conforme al criterio de homogeneidad citado anteriormente con los otros centros donde se imparte el título, siempre y cuando sea con los mismos estándares de calidad y condiciones que en cada curso exija la comisión de calidad de enfermería del CUM. Ambas decisiones se toman por un resultado de 6 votos a favor y 1 en contra perteneciente este último a la profesora Aurora Herrero, lo que se hace constar a petición de la misma (en el momento de la votación la Prof. Laura Muñoz y Dña. Sandra Duran se habían ausentado de la reunión).
4. Ratificación de la priorización del material de prácticas: se procederá a entregar al presidente de la comisión de infraestructuras aquellas peticiones de dotación de laboratorios que estén debidamente presupuestadas, para ello se concederá unos días a fin de los que habían entregado alguna petición procedan a subsanar las deficiencias. pasado ese plazo se entregara lo recibido de forma completa.
5. Asuntos de trámite.
- a. Se informan los anexos 1B (visto bueno de la comisión a anteproyectos de TFG) y se envían al correo electrónico de D. Serafin García a fin de que se comuniquen a los interesados el resultado obtenido.
6. Ruegos y preguntas: sin ellos



COMISIÓN DE CALIDAD
DE LA TITULACIÓN DE
ENFERMERÍA



La sesión se da por finalizada a la 12.37h

La secretaria de la CCTE

Fdo.: Laura Muñoz Bermejo

El coordinador de la CCTE

Fdo.: Rafael Gómez Galán